

PRECIO DE LA SUSCRICION MADRID: Edición de a mañana... PROVINCIAS Y PUERTOS... EXTRANJERO... ULTRAMAR...

ANO LIV.—NUM. 16.456

Madrid.—Jueves 26 de Febrero de 1903

Cinco ediciones diarias

CAFÉ NACIONAL

ELECCIONES PROVINCIALES

Consulta resultada.

La real orden que publica hoy la Gaceta resolviendo, previo informe de la Junta Central del Censo, la consulta elevada al ministro de la Gobernación por D. Alberto Rusiñol y otros electores de Barcelona, relativa a la interpretación que debe darse al precepto de los artículos 16 y 17 del real decreto de 5 de noviembre de 1890 de adaptación de la ley electoral vigente a las elecciones provinciales y municipales, dice así:

DE PAMPLONA

Los carlistas y el gobernador

Hoy se ha publicado el primer número del periódico independiente El Diario de Navarra. El pensamiento Navarro, órgano en la prensa de los carlistas ha emprendido una campaña contra el gobernador civil. Este ha declarado ante los correspondientes de los periódicos que es falso que existan en el Gobierno de la provincia recursos entablados contra el alcalde por los concejales carlistas.

NOTICIAS MILITARES

Han sido destinados a la comandancia general de Ingenieros de la cuarta región, el coronel de dicho cuerpo, D. Florencio Causar, al regimiento de reserva de Caballería de Burgos, el coronel D. Evaristo Guerra, y para el mando de la segunda brigada de tropas de Administración militar, el subintendente D. Sebastián de la Iglesia.

M. LORENZO CORIA

LOS VENCIDOS

(NOVELA ORIGINAL)

hacían falta, la nación pagará las culpas de sus desastrosos gobernantes... Yo soy de los vencidos ayer, vosotros seréis de los vencidos mañana... Las regiones se preguntarán la razón de que la nación haya sucumbido, y reclamarán su derecho a vivir... Presenciaremos en grande escala, lo que pasa en las familias cuando su cohesión se rompe y cada uno de sus individuos exige sus bienes y por su cuenta quiere vivir y manejarse.

Fajardo, ha sido nombrado para el mando del sexto tercio.

Se ha autorizado al general de brigada D. Juan Pozzi y Ballesteros para que fije su residencia en Málaga.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al segundo teniente de infantería D. Juan Gallo Nuñez con doña Cecilia Moya Salazar, al oficial primero de Administración militar D. Leonardo Mesa y Lorenzo con doña Encarnación de Rojas García, al oficial segundo de idem id. don Víctor Rodríguez Fernández con doña Magdalena Estévez Fresno.

Han pasado a situación de reemplazo los capitanes de caballería D. Ramón Fernández de Córdoba y Zarco del Valle y don Víctor González Valdés.

Han sido declarados aptos para el ascenso los tenientes coroneles de artillería don Luis de la Torre y Villanueva, D. Amador Eusebio y Gara, D. José Feliz y Parra, D. Luis de la Sierra y Abascal, D. Martín de Vargas y López de María, D. Julián Heriz Campañera, D. Juan Cantero del Alamo, D. Valentín Bertrán y Feliz, D. Juan Alecaja Florán, D. Leoncio Mas Zaldúa, D. José Sánchez Guillén, D. Eugenio Vidal Alonso, D. Francisco Zaragoza Aveno, D. Enrique Losada y del Corral, D. Miguel Bonet y Barreda, D. Ricardo Aranzaz Izaguirre, D. Joaquín Ramos, Matute, D. Godofredo Baitas y Quiñones, D. Gonzalo Alonso y Pellicer, D. Ignacio Aragonés Urios, D. Francisco Rodríguez Lidueña, D. Luis de los Ríos y Córdoba, D. Casimiro Llanaja y Mainar, D. Juan Loriga y Herrera Dávila y D. Arturo Díaz Ordoñez, y los capitanes de dicho Cuerpo D. Luis Gaitán y Farques, D. Ricardo Hernández y Palacios, D. Juan Arzadun Zavala, D. Ramón Páramo Fernández, don Roberto Muñoz González, D. José Armijo García, D. Estanislao Brotons Poveda, don Rafael Saborido del Corte, D. Felipe Arteaga de la Vega, D. Rafael Calvo Aragonés, D. Felipe Crespo Lara, D. Joaquín Gardoqui Suárez, D. Federico Grund Rodríguez y D. Alfonso García del Valle.

LA REINA DE PORTUGAL

Su visita a Cádiz.

25, 5.40 n.

El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación anunciándole que la reina Amelia de Portugal llegará a Cádiz el próximo viernes.

La reina Amelia viaja con el título de marquesa de Villaciervo y pasará un día en Cádiz para esperar a la condesa de París y a la princesa Luisa Ana.

Desembarcará con objeto de dar un paseo en carruaje, pero desea guardar el incognito.

Aunque el barco que conduce a la reina Amelia ostenta bandera real, no le serán tributados honores oficiales por expresa orden de la reina, si bien el representante de Portugal ha indicado la conveniencia de que la vayan a cumplimentar las autoridades.

La reina será invitada para ver el album de tarjetas postales, formado por la Asociación de la Caridad, en el cual colabora con su firma.

MARINA AMERICANA

Desde el año 1898 preocupase, especialmente el gobierno americano, de reforzar la marina de guerra con monitores de no mucho desplazamiento, pero dotados de poderosa artillería, los cuales quiere destinar a la defensa de costas. En el referido año púsose las gradas de cuatro buques de esa clase el Wyoming, Nevada, Arkansas y Florida.

El primero de esos cuatro monitores acaba de verificarse pruebas satisfactorias, y los otros tres, casi terminados, se botarán en lo que falta de año.

Las características del Wyoming, iguales a las de los restantes monitores, son las siguientes: eslora en la línea de flotación, 75,60 m.; manga, 15; calado, 3,65; desplazamiento, 3.218 toneladas.

Conforme al El Diario de la Marina, el armamento de los nuevos barcos es mucho más importante que el de los anteriores, de igual clase de la marina yanqui. Compónese de dos cañones de 12 pulgadas, emplazados a proa en una torre blindada, cuatro piezas de 4 pulgadas y 11 cañones más de menor calibre, montados en el puente principal.

El casco está protegido por un blindaje de acero de 3,24 m. de altura y 2,8 m. de espesor en el centro del buque. Las obús vivas están rodeadas de un foso torrazado de 177 mm. que se extiende 80 cm. por encima y por debajo de la línea de flotación.

Las máquinas de los monitores son de triple expansión y pueden desarrollar 2.400 caballos, con 200 revoluciones. El vapor que las alimenta es generado por cuatro calderas cuya total superficie de calefacción es de 702 metros cuadrados.

Finalmente, el radio del Wyoming a tiro normal alcanza a 16 nudos.

Y los tres matrimonios acentuaron más—si esto era posible—la intimidad que los unaba, como si quisieran juntarse y estrechase para entre todos defenderse mejor contra males futuros.

Males que no tardaron en llegar, pues el refrán no menta, y ningún año surge sin compañía numerosa de otros males.

La muerte de Miguel impresionó de modo tal a la buena Amalia, que dio en la más intensa de las melancolías.

Miguel era para ella la continuación del afecto de su abuelo y de su padre. Miguel había sido durante cincuenta años el verbo de la casa; la tradición, el nervio, la brujula.

Amalia sabía que su abuelo había tenido a Miguel de camarada, su padre por su más fiel amigo, ella y Ramón crecieron habituados a ser dirigidos por él.

En suma, porque detallar negruras contrasta el ánimo que Amalia enfermó, y su dolencia desesperó a los médicos, y no encontró alivio con remedio alguno humano.

Y a los cinco meses de acompañar al cementerio el cadáver del ex alférez, don Luis y Ramón y Jesús, acompañaron el cadáver de Amalia, cuya vida se extinguió suave y sosegadamente.

Quizás si hubiese tenido hijos habría ella misma luchado contra la muerte. Jesús era un hijo para ella; pero no era carne de su carne, sangre de su sangre, alma de su alma.

Matrimonio estéril este vuyo, cuando sintió llegada la hora de abandonar el valle de pesares y agonías, no supo reclamar una prórroga, no acortó a rebeldía, a querer vivir.

Pidió a Rosarillo cuidase mucho de Ramón y de Jesús; tuvo en sus brazos a Mari-Josefa y José Joaquín, y al besarlos dijo, fijo el pensamiento en aquellos otros José Joaquín y Mari-Josefa tantos años hacia separados de ella:

—Ahora nos reuniremos!

Inútil fuera describir el desconsuelo, el aniquilamiento de Ramón, ante este golpe tremendo de la fatalidad.

Llamó a un notario y transfirió a Jesús la propiedad de la fábrica y de todos sus bienes.

El no quería entender en nada, ocuparse en nada.

—Ya he concluido!—repitió.—Todos se fueron y yo he quedado; si me llaman, no quiero hacerlos esperar.

Aquella caída estaba hecha un almacén de amarguras.

—Te he traído la mala suerte!—decía Rosarillo sosegada.

—No, vidita mía—replicaba Jesús—la mala suerte no existe. Lo que nos pasa es natural. ¡Dios nos prueba! Si en la mala suerte hubiésemos de creer, ninguna como la mía; huérfano de padre la víspera de nacer, y de madre antes de que mi razón me advirtiera la inmensidad de tanto desamparo.

—Sin embargo, acaso con otra mujer serías más dichoso.

—Vivirían íta Amalia y el excelente Miguel, si fuera tu fuese mi esposa!... Desengáñate, Rosarillo, lo que piensas es impropio de los dos. Resignémonos y esperemos no nos lleven nuevos quebrantos.

—No los resistiría!

—¡Si, los resistiría! La fortaleza está en relación de los sufrimientos.

Estalló la guerra con los Estados Unidos, don Luis no se separaba ni vivía, pensando en los contratiempos que amenaban.

El bravo marino pasaba las horas consultando planos y trazando líneas y conjugando datos.

La noticia del combate de Cavite le anonadó.

—¡No quería creerla! ¡Renegaba de periódicos y corresponsales! Aquello no era posible que hubiera sucedido!

—Y estar inútil! ¡Mirarse condenado a la inacción!

—No hallarse entre sus compañeros! ¡No tener un puesto entre los que debían tomar la revancha!

—¡La revancha! ¿Como tomarla?

—¡España entera vivió en fiebre intensísima siguiendo la ruta de la escuadra de Cervera, es indecible lo febril de don Luis hasta saber que la escuadra tomó puerto en Santiago de Cuba, burlando el bloqueo.

Se calmó un poco, fantaseando hipótesis de salidas heroicas, de combates ardorosos, de proezas junto a las cuales nada valían las mil y mil registradas por la historia.

Sus hipótesis eran destruidas por los partes de la guerra.

EUSEBIO BLASCO



¡Ha muerto!

La triste noticia se difundió anoche muy pronto por todos los círculos artísticos y literarios, llenando las almas de tristeza.

La salud del gran escritor venía muy resentida desde hace largo tiempo.

Su vida se extinguió suavemente, y los amigos veían como se derrumbaban por momentos aquella salud, que fue de bronce; aquella existencia de incansables esfuerzos, de afanes gigantesco; aquel corazón tan sano, tan expansivo; aquella inteligencia tan férvida y amplia.

Blasco iba sucumbiendo al peso del trabajo, de la fatiga, de la lucha diaria.

En otro país, donde no hubiera tenido que vender sus mejores producciones dramáticas por cantidades mezquinas y donde los versos y artículos no se leyeran en los periódicos solamente, sino en los libros también, Blasco habría llegado a rico siendo aún joven, y su vida hubiera podido acaso prolongarse muchos años para aumento de sus concidatarios y gloria de la patria.

—¿Cómo podrá Blasco escribir tanto?—se preguntaban unos.

—¿Cómo se conservará tan fácil, tan lozano, siempre despierto, ameno, interesante?—añadían otros.

Y todos aquellos esfuerzos del escritor insignie iban lloviendo la dolencia; a las prodigalidades del espíritu, respondían las flaquezas del cuerpo; y Blasco trabajaba tanto, se cansaba tanto, que ha muerto casi de viejo; cuando realmente aún no lo era.

Recientemente llegó su quebrantada salud a inspirar las mayores alarmas.

Las simpatías que el ilustre escritor inspiraba al público, se pusieron entonces bien de manifiesto.

Los periódicos tuvieron, durante mucho tiempo, que dar publicidad al parte diario relativo a la enfermedad de Blasco, para responder a la creciente ansiedad.

No cesaban los telegramas, cartas y tarjetas.

La ciencia triunfó de aquel golpe terrible, y pudo aplazar la muerte de Blasco, pero no evitarla.

Se dijo entonces que un medicamento traído por María Guerrero de los Estados Unidos había contribuido al restablecimiento de Blasco por un momento.

En el enfermo se inició franca mejoría que fue ensañándose; la familia y los amigos íntimos llegaron a concebir esperanzas.

Y Blasco seguía trabajando, trabajando siempre, minándose sin cesar, fatigándose y luchando sin tregua.

El vano los requerimientos afectuosos de los suyos trataban de apartarle de su abrumadora labor diaria. Blasco era un trabajador infatigable, no solo por necesidad, sino a la vez por vocación y por temperamento.

No hace mucho aceptó el encargo de ser jurado en uno de los concursos de El Liberal y leyó más de cien poesías dedicadas al Año Nuevo en los días en que se sentía agobiadísimo de fatiga y de dolores físicos.

La enfermedad fue arreciando, tanto, que al fin el mismo enfermo llegó a persuadirse de que su voluntad le engañaba y de que no podía escribir todo lo que tenía por costumbre un escritor en todas partes solicitado.

Hubo de suspender la interesante sección de «Charlas» que en el Heraldillo hacía el encanto de sus lectores.

Nosotros fuimos también de los castigados y nos disminuía la valiosa colaboración con que nos honraba.

La enfermedad entre tanto se prolongaba, y el ansia que teníamos todos de verle restablecido pronto nos llevaba a soñar en que pronto se restableciera.

Ayer a las tres parecía muy mejorado el enfermo; tanto, que obligó a salir a su hijo para dar un paseo; pues el popular cronista, asidua e ídol tricamente cuidado por su buenisima esposa y por sus hijos, llegaba a temer por la salud de estos a fuerza de verles siempre de enfermeros.

A las tres y media y las cuatro sufrió Blasco un ataque de disnea.

Fue agravándose, con rapidez, y a las ocho y media de la noche, próximamente, daba el último suspiro en su casa de la calle de Cervantes, números 5, 7 y 9.

La muerte.

A las ocho y cinco minutos penetraba en la habitación del paciente su gran amigo el doctor Mariscal, quien desde luego se dio cuenta de la inminencia del peligro.

Rodeaban el lecho de Eusebio Blasco su amantísima esposa, sus hijos D. Wenceslao, doña Rosa, doña María, doña Aurora y doña Sofía, y su hijo político el Sr. Muñoz de Baena.

La aflicción de todos se retrataba en la angustiosa expresión del rostro y en la muda interrogación que los ojos dirigían al médico.

El doctor Mariscal, visiblemente emocionado, manifestó que la situación era grave.

La escuadra estaba embotellada en Santiago; su inacción motivó que alguien, en pleno Congreso, emitiese conceptos mortificantes para los embotellados.

Don Luis, al leer el extracto de las sesiones de Cortes, estuvo a punto de cablegrafar a sus hermanos de armas:

—Salid y demostrad que los combates no os asustaron nunca...

Si el cablegrama no existió, la intención fue a su destino, porque la escuadra salió de Santiago, para ser destruida de tremenda manera.

Al conocer la terrible noticia don Luis quedó inerte, inmóvil, anonadado.

En la escuadra iban sus más íntimos amigos, los que se su lado emprendieron la carrera, los que a sus órdenes la comenzaron.

Lazaga, mandando el Oquendo; Villamil, la división de destructores...

Y Lazaga y Villamil habían muerto en sus puestos de honor y de gloria.

Un rayo no causa más destrozos en el árbol que pulveriza que los rayos de la batalla de Santiago causaron en don Luis.

Como años roble quebrado por el tronco se desploma al soplo del huracán, así cayó desplomado, tan largo como era, barbotando estas palabras:

—¡Mis buques!... ¡Mis hermanos!... ¡Fernando, Lazaga!...

Los doctores acudieron; sólo pudieron certificar que don Luis había perdido la razón.

Y el infeliz, en la más ofensiva de las locuras, exigió volver a residir en Cristóbal, porque al pie del ribazo en que Rosarillo y Jesús se conocieron empezaba la zarzuela Los Campesinos.

En la zarzuela, el infeliz y el ribazo usillero, y como pblar el imaginario mar de barcos por él contruados, barcos poderosos, insumergibles; barcos llamados un día no lejano a vengar las derrotas de Cuba y Filipinas.

Locura tranquila, sin un arrebató, sin un enfado, sin molestias para nadie.

Locura servida con evangélica abnegación por la madre de Rosarillo, que ni un momento se apartaba del pobre loco, facilitándole cuanto pedía, instalando un taller de embrocaciones a cargo de artifices

visima, y recomendó a la familia la conveniencia de administrar al enfermo los últimos auxilios espirituales.

Para reanimar al paciente, que había entrado en el período agónico, le suministró el doctor Mariscal dos inyecciones de cafeína, con las cuales reaccionó ligeramente.

A las ocho y veinte llegó un sacerdote de la parroquia de San Sebastián, quien pidió inmediatamente a dar la Extremaunción al ilustre enfermo.

A las ocho y media dejó de existir Eusebio Blasco. La agonía fue breve, placida, tranquila.

El médico se retiró de la alcohica, y ante aquella muda confesión, la familia comprendió que su desgracia era ya irremediable.

La vida y los huérfanos se abalanzaron al cadáver, besándolo amorosamente entre sollozos, lágrimas y desgarrados ayes de dolor.

Reunidos a describir la tristísima escena que se desarrolló alrededor del lecho mortuario.

Según el doctor Mariscal, el insigne escritor ha fallecido a consecuencia de bronconeumonía.

En el teatro Español.

Acaso fue en el teatro Español donde primero se conoció la noticia.

Don José Echegaray, afectadísimo, vendía en el salón de la memoria ilustre de Blasco sentido y elocuente tributo.

María Guerrero y Fernando Mendoza estaban conternados.

Muchos escritores y artistas insignes llegaban allí a pedir detalles de la triste noticia.

«¿Qué sincero en todos el sentimiento! Además de ser en Eusebio Blasco tan grande el escaso, tan extraordinariamente simpático el hombre!»

En la Comedia.

Fue uno de los teatros predilectos de Blasco.

Nunca pasaba muchos días sin que esa joya que se llama La Rosa Amarilla no fuese aplaudida por el público de la Comedia.

En todos los actores de este teatro y en los escritores que al día diariamente concurren, la impresión de tristeza fue unánime, profunda, conmovedora.

Tirso Esquedo envió, inmediatamente que supo la noticia, recado a Fernando Mendoza, para unirse activamente a los homenajes sean al cadáver de Eusebio Blasco tributados.

En los cafés, en los Casinos, en las tertulias, cuando la noticia de la muerte de Blasco llegaba, se producía la misma unánime y honda manifestación de tristeza, revelándose en todas partes las simpatías generales que inspiraba el insigne escritor.

Su vida.

Pocas existencias más fecundas y activas habrá tenido España en los tiempos modernos.

Blasco, en las esferas intelectuales, lo fue todo; poeta, político, autor dramático, periodista, cronista, escritor de cuentos y de novelas, narrador inimitable con la pluma y con la palabra.

Nació en Zaragoza en el año de 1844.

Su padre era arquitecto muy distinguido y el trató de seguir la misma carrera, brillando en aquellos estudios por su talento que por su aplicación.

La muerte de su padre y las aficiones literarias, le obligaron a trasladarse a Madrid cuando aún no había cumplido los veinte años.

Apenas llegado a la corte sufrió todos aquellos sinsabores y contrariedades que parecen tomar a los jóvenes de talento por elegidos.

De esta época de su vida, nos habló hace pocos años el poeta en las últimas deliciosas conferencias con que consiguió llenar al Ateneo de Madrid varias noches, cuando más solitario se veía.

De las sangrientas escenas presenciadas por el joven aragonés, queda un recuerdo vivo en La zarzuela Los Campesinos, en colaboración con Fernández Shaw estrenó en Jovellanos hace poco.

Y en aquellas amantísimas memorias que Blasco empezó a leernos en el Ateneo, nos describió tan magistralmente como él sabía, las ansiedades y angustias que le ocasionó su primera producción dramática, estrenada por el gran Julián Romea en Variedades, cayendo el telón al final de cada acto en medio del más espantoso silencio.

Quién hubiera previsto entonces que el joven autor fracasado habría de llegar a ser en plazo breve uno de los dramaturgos más fecundos y aplaudidos de España?

Campeón decidido de las ideas liberales, trabó pronto estrecha amistad con los hombres de más avanzadas ideas.

En las barricadas estuvo no pocas veces. D. Nicolás María Rivero (que más adelante a Eusebio Blasco de secretario particular) fue el primero que resueltamente ayudó a aquel joven luchador lleno de talento y de audacia, llevándole, en 1864, a su periódico La Discusión, donde le encargó la «Crónica extranjera».

En París.

Después de haber sido Blasco alto empleado y muy amigo de Cánovas, abandonó subitamente la política y la literatura, españolas, yendo a establecerse con su familia en París.

Enfocóse Blasco logró de un salto lo que hubiera parecido una insensatez de haber anunciado que se lo proponía; ser redactor de La Figaro y entrar de lleno en la gran prensa parisense.

En aquellos años de su vida Blasco escribió en francés con tanta facilidad y amabilidad como en español, llegó a vivir de escribir en lengua extranjera y el sueldo de Mondragón se hizo famosísimo.

Por entonces fue cuando conoció a las mayores celebridades de Europa: las señoras Villanueva hasta Chatelet y desde Bismarck hasta madame de Thebes.

Fue corresponsal de La Epoca algunos años, sin perjuicio de ser gran amigo de Martos y de Ruiz Zorrilla.

En su última etapa.

Vuelto a España, los años largos de la ausencia no le impedieron recobrar pronto su puesto en la primera línea de nuestros autores ilustres, y sus comedias Juan León, El Angelus y Pobres hijos, acabaron de coronar su fama, dejando a un lado los deliciosos caprichos literarios que se llaman Los dos señores y Dulces memorias.

Sus crónicas en todos los periódicos y sus campañas en favor de los débiles y de los buenos le conquistaron, en fin, la merecida popularidad y unánimes simpatías de que hoy disfruta.

En todas partes la muerte de Eusebio Blasco producirá gran dolor.

En esta casa, donde estábamos ligados a él y a su hermano D. Ricardo por los vínculos del más acendrado cariño y del más leal compañerismo, la muerte de Eusebio Blasco es para nosotros inmensa desventura.

El entierro.

El entierro se verificará mañana.

Anoche no se había fijado aún la hora, pero se suponía que sería de dos a tres de la tarde.

La fúnebre comitiva se detendrá ante el teatro Español y ante el de la Comedia, saliendo ambas compañías en pleno a tributar al cadáver el último respetuoso saludo y depositar sobre el féretro coronas con lemas expresivos.

En la presidencia del duelo irán los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, y puse el finado era Ordenador de pagos en este último departamento.

La Asociación de la Prensa, la de Autores y la de Actores dramáticos se proponen también rendir especial tributo de consideración a la memoria de Blasco, con ocasión de la conducción del cadáver.

Seguramente, al entierro de Eusebio Blasco.

traídos de San Sebastián, a quienes se pagaba espléndidamente la construcción de botes minúsculos que don Luis repuntaba con mástiles acorazados, y que apenas puestos a flote eran varados para masticarlos y reconstruirlos, empujando supuestas deficiencias de estabilidad... Locura que hizo necesario llevar a don Luis a una casa de salud en demanda de los cuidados de la ciencia.

XXI

Para los aficionados a efectos sensacionales, la narración de la vida y hechos de Jesús Goicoa parecerá ridícula con la realidad, que sólo conocerá mediante fantasías inventadas de melodramas poco frecuentes en el ordinario y vulgar proceso de las pasiones humanas.

Paso la época de las novelas sentimentales, de las terroríficas, de las criminalistas y de todas aquellas cuyo plan y cuyo desarrollo respondan a una inventiva no siempre racional y tolerable.

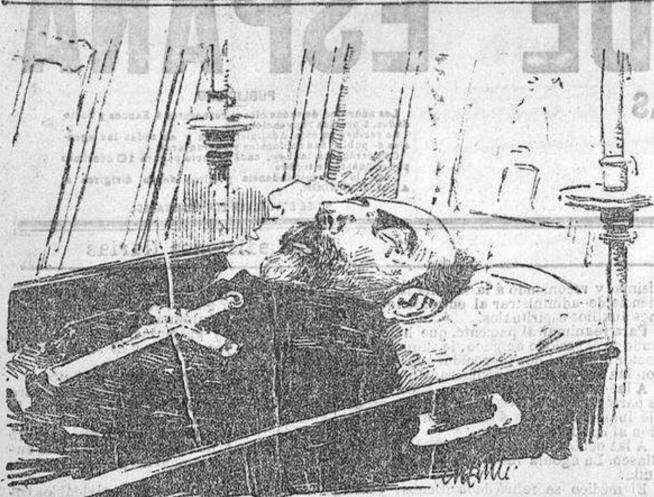
Jesús Goicoa no tiene hasta hoy en su haber un misterio lance personal, algunos frecuentísimos empujados con ardimientos dignos de una epopeya y concluidos con un almuerzo y un acta redactada en siléyias; las siléyias de la memez.

Jesús Goicoa no fué travieso de muchacho, ni calavera cuando adolescente, ni mujeriego en la juventud, ni jugador, ni devoto de Baco.

Tal y como lo conocimos y tratamos, así hemos querido presentarle a nuestros lectores.

Sus memorias cabrían en un libro de papel de fumar.

En cambio, si ningún héroe novelesco cede un ápice si se trata de fortaleza contra las adversidades, don Jesús Goicoa, con sus mástiles acorazados, y la situación, cuya muerte Amalia y Miguel, loco don Luis, retirado de los negocios Ramón, es comparable a la del oficial subterfano que por vacantes de sangre tiene que asumir el mando de una plaza sitiada por enemigo tenaz y valeroso.



El cadáver en la capilla ardiente.

co, que coneció a todo el mundo y de todos...

En la casa mortuoria. El cadáver se encuentra depositado en su...

Un compañero nuestro visitó esta mañana...

Esta madrugada telegrafamos la noticia...

Se ruega a los socios de la Sección...

AL PASAR... Hace pocas noches se habló de Eusebio...

Algunos exclamaron: Cuando conocí el buen tiempo...

En efecto, cuando le encargaron de la...

Y me puso al habla con D. Ricardo Blas...

Y me puso al habla con D. Ricardo Blas...

Y me puso al habla con D. Ricardo Blas...

Y me puso al habla con D. Ricardo Blas...

Y me puso al habla con D. Ricardo Blas...

Y me puso al habla con D. Ricardo Blas...

Y me puso al habla con D. Ricardo Blas...

Y me puso al habla con D. Ricardo Blas...

Y me puso al habla con D. Ricardo Blas...

Y me puso al habla con D. Ricardo Blas...

Y me puso al habla con D. Ricardo Blas...

tiempos y Tamagno en éstos han salido victoriosos...

CIUDAD SIN PAN

El gremio de panaderos, en virtud del fallo del Tribunal central...

Está conjurado el conflicto por lo que respecta al abastecimiento de pan de la población.

El gobernador ha hecho venir pan de Montfort, de Bailano, de Geta y de Alariz.

El pan se expende al público en las oficinas de la Inspección de policía...

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

Los comerciantes de ultramarinos, que pensaban adherirse a la actitud de los panaderos...

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

De las indagaciones practicadas resulta que el conflicto se originó a causa de la intervención de una guardia municipal...

MARCOS PALENCIA

Ha fallecido hoy el administrador del teatro Principal, D. Marcos Palencia.

El gobernador ha hecho venir pan de Montfort, de Bailano, de Geta y de Alariz.

El pan se expende al público en las oficinas de la Inspección de policía...

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

Los comerciantes de ultramarinos, que pensaban adherirse a la actitud de los panaderos...

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

El alcalde muestra gran actividad para conjurar el conflicto.

FIRMA REGIA

Modificando la organización notarial. Aprobando el pliego de condiciones para contratar en pública subasta el suministro de víveres para los correos...

NUEVA YORK AL DIA

Roosevelt en Nueva York. Se han tomado grandes medidas de precaución para custodiar la persona del presidente de los Estados Unidos...

La guerra en Centro América. Un despacho de Panamá da cuenta de que las tropas del presidente de la república de Honduras han sufrido una gran derrota.

A tiros. En Charleston han ocurrido sangrientas colisiones entre los huelguistas y la fuerza pública.

La cuestión de Oriente. La insurrección se retrasa. Un despacho de Sofía (Bulgaria) anuncia que el Comité central de los revolucionarios macedonios ha acordado aplazar la insurrección hasta agosto.

Turcos y búlgaros. Un despacho de Constantinopla da cuenta de haberse librado un combate entre turcos y búlgaros...

La intervención. El periódico Vaterland cree que con la intervención de las potencias en los asuntos de Turquía puede abrigarse la esperanza de que se establezca en los Balcanes un orden de cosas más sólido y equitativo.

Inglaterra y Francia en Africa. El Neueste Nachrichten declara que el gobierno francés y el inglés trabajan actualmente para arreglar todas las cuestiones pendientes en el Africa del Norte.

Inglaterra en estas negociaciones se aviene, según parece, a dejar a Francia libertad de acción en el interior del imperio marroquí, a cambio de que Francia se comprometa a su vez a reconocer la ocupación permanente de Egipto por la Gran Bretaña.

Inglaterra y Francia en Africa. El Neueste Nachrichten declara que el gobierno francés y el inglés trabajan actualmente para arreglar todas las cuestiones pendientes en el Africa del Norte.

Inglaterra en estas negociaciones se aviene, según parece, a dejar a Francia libertad de acción en el interior del imperio marroquí, a cambio de que Francia se comprometa a su vez a reconocer la ocupación permanente de Egipto por la Gran Bretaña.

Inglaterra y Francia en Africa. El Neueste Nachrichten declara que el gobierno francés y el inglés trabajan actualmente para arreglar todas las cuestiones pendientes en el Africa del Norte.

Inglaterra en estas negociaciones se aviene, según parece, a dejar a Francia libertad de acción en el interior del imperio marroquí, a cambio de que Francia se comprometa a su vez a reconocer la ocupación permanente de Egipto por la Gran Bretaña.

Inglaterra y Francia en Africa. El Neueste Nachrichten declara que el gobierno francés y el inglés trabajan actualmente para arreglar todas las cuestiones pendientes en el Africa del Norte.

Inglaterra en estas negociaciones se aviene, según parece, a dejar a Francia libertad de acción en el interior del imperio marroquí, a cambio de que Francia se comprometa a su vez a reconocer la ocupación permanente de Egipto por la Gran Bretaña.

Inglaterra y Francia en Africa. El Neueste Nachrichten declara que el gobierno francés y el inglés trabajan actualmente para arreglar todas las cuestiones pendientes en el Africa del Norte.

Inglaterra en estas negociaciones se aviene, según parece, a dejar a Francia libertad de acción en el interior del imperio marroquí, a cambio de que Francia se comprometa a su vez a reconocer la ocupación permanente de Egipto por la Gran Bretaña.

Inglaterra y Francia en Africa. El Neueste Nachrichten declara que el gobierno francés y el inglés trabajan actualmente para arreglar todas las cuestiones pendientes en el Africa del Norte.

Inglaterra en estas negociaciones se aviene, según parece, a dejar a Francia libertad de acción en el interior del imperio marroquí, a cambio de que Francia se comprometa a su vez a reconocer la ocupación permanente de Egipto por la Gran Bretaña.

Inglaterra y Francia en Africa. El Neueste Nachrichten declara que el gobierno francés y el inglés trabajan actualmente para arreglar todas las cuestiones pendientes en el Africa del Norte.

Inglaterra en estas negociaciones se aviene, según parece, a dejar a Francia libertad de acción en el interior del imperio marroquí, a cambio de que Francia se comprometa a su vez a reconocer la ocupación permanente de Egipto por la Gran Bretaña.

Inglaterra y Francia en Africa. El Neueste Nachrichten declara que el gobierno francés y el inglés trabajan actualmente para arreglar todas las cuestiones pendientes en el Africa del Norte.

Inglaterra en estas negociaciones se aviene, según parece, a dejar a Francia libertad de acción en el interior del imperio marroquí, a cambio de que Francia se comprometa a su vez a reconocer la ocupación permanente de Egipto por la Gran Bretaña.

Inglaterra y Francia en Africa. El Neueste Nachrichten declara que el gobierno francés y el inglés trabajan actualmente para arreglar todas las cuestiones pendientes en el Africa del Norte.

Inglaterra en estas negociaciones se aviene, según parece, a dejar a Francia libertad de acción en el interior del imperio marroquí, a cambio de que Francia se comprometa a su vez a reconocer la ocupación permanente de Egipto por la Gran Bretaña.

Inglaterra y Francia en Africa. El Neueste Nachrichten declara que el gobierno francés y el inglés trabajan actualmente para arreglar todas las cuestiones pendientes en el Africa del Norte.

Inglaterra en estas negociaciones se aviene, según parece, a dejar a Francia libertad de acción en el interior del imperio marroquí, a cambio de que Francia se comprometa a su vez a reconocer la ocupación permanente de Egipto por la Gran Bretaña.

Inglaterra y Francia en Africa. El Neueste Nachrichten declara que el gobierno francés y el inglés trabajan actualmente para arreglar todas las cuestiones pendientes en el Africa del Norte.

Inglaterra en estas negociaciones se aviene, según parece, a dejar a Francia libertad de acción en el interior del imperio marroquí, a cambio de que Francia se comprometa a su vez a reconocer la ocupación permanente de Egipto por la Gran Bretaña.

Inglaterra y Francia en Africa. El Neueste Nachrichten declara que el gobierno francés y el inglés trabajan actualmente para arreglar todas las cuestiones pendientes en el Africa del Norte.

Inglaterra en estas negociaciones se aviene, según parece, a dejar a Francia libertad de acción en el interior del imperio marroquí, a cambio de que Francia se comprometa a su vez a reconocer la ocupación permanente de Egipto por la Gran Bretaña.

Inglaterra y Francia en Africa. El Neueste Nachrichten declara que el gobierno francés y el inglés trabajan actualmente para arreglar todas las cuestiones pendientes en el Africa del Norte.

Inglaterra en estas negociaciones se aviene, según parece, a dejar a Francia libertad de acción en el interior del imperio marroquí, a cambio de que Francia se comprometa a su vez a reconocer la ocupación permanente de Egipto por la Gran Bretaña.

Inglaterra y Francia en Africa. El Neueste Nachrichten declara que el gobierno francés y el inglés trabajan actualmente para arreglar todas las cuestiones pendientes en el Africa del Norte.

Inglaterra en estas negociaciones se aviene, según parece, a dejar a Francia libertad de acción en el interior del imperio marroquí, a cambio de que Francia se comprometa a su vez a reconocer la ocupación permanente de Egipto por la Gran Bretaña.

Un paricidio. En el campo de Bota, del término de San Andrés, ha ocurrido un horrible crimen. Se hallaba una mujer en unión de sus cuatro hijos celebrando el Entierro de la Sardina...

La guerra en Marruecos. Pesetas y no balas. Un comerciante que ha residido en Tánger muchos años y tiene relaciones en todo Marruecos, me manifiesta que la rebelión continúa en el mismo estado de gravedad...

La vida en París. Francia y el Vaticano. La Matin afirma que por el gobierno francés no se ha entablado con el Vaticano negociación alguna desde el día en que el presidente del Consejo, M. Combes, notificó al papa la elección hecha por el gobierno para proveer los obispos vacantes...

En la Audiencia. La causa del "Tout Paris". Cerca de las dos se constituye el tribunal para conocer de la causa seguida contra Rosa Joffé por el delito de homicidio en la persona del italiano Enrique Solé.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Sociedad de Conciertos de Madrid. El domingo 1.º de marzo se verificará en el teatro Real la tercera audición de este programa...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Sociedad de Conciertos de Madrid. El domingo 1.º de marzo se verificará en el teatro Real la tercera audición de este programa...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Sociedad de Conciertos de Madrid. El domingo 1.º de marzo se verificará en el teatro Real la tercera audición de este programa...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Sociedad de Conciertos de Madrid. El domingo 1.º de marzo se verificará en el teatro Real la tercera audición de este programa...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Sociedad de Conciertos de Madrid. El domingo 1.º de marzo se verificará en el teatro Real la tercera audición de este programa...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Sociedad de Conciertos de Madrid. El domingo 1.º de marzo se verificará en el teatro Real la tercera audición de este programa...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Sociedad de Conciertos de Madrid. El domingo 1.º de marzo se verificará en el teatro Real la tercera audición de este programa...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Sociedad de Conciertos de Madrid. El domingo 1.º de marzo se verificará en el teatro Real la tercera audición de este programa...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Sociedad de Conciertos de Madrid. El domingo 1.º de marzo se verificará en el teatro Real la tercera audición de este programa...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Sociedad de Conciertos de Madrid. El domingo 1.º de marzo se verificará en el teatro Real la tercera audición de este programa...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Sociedad de Conciertos de Madrid. El domingo 1.º de marzo se verificará en el teatro Real la tercera audición de este programa...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Sociedad de Conciertos de Madrid. El domingo 1.º de marzo se verificará en el teatro Real la tercera audición de este programa...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Sociedad de Conciertos de Madrid. El domingo 1.º de marzo se verificará en el teatro Real la tercera audición de este programa...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Sociedad de Conciertos de Madrid. El domingo 1.º de marzo se verificará en el teatro Real la tercera audición de este programa...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Sociedad de Conciertos de Madrid. El domingo 1.º de marzo se verificará en el teatro Real la tercera audición de este programa...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Sociedad de Conciertos de Madrid. El domingo 1.º de marzo se verificará en el teatro Real la tercera audición de este programa...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Sociedad de Conciertos de Madrid. El domingo 1.º de marzo se verificará en el teatro Real la tercera audición de este programa...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Sociedad de Conciertos de Madrid. El domingo 1.º de marzo se verificará en el teatro Real la tercera audición de este programa...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Sociedad de Conciertos de Madrid. El domingo 1.º de marzo se verificará en el teatro Real la tercera audición de este programa...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Sociedad de Conciertos de Madrid. El domingo 1.º de marzo se verificará en el teatro Real la tercera audición de este programa...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Sociedad de Conciertos de Madrid. El domingo 1.º de marzo se verificará en el teatro Real la tercera audición de este programa...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Sociedad de Conciertos de Madrid. El domingo 1.º de marzo se verificará en el teatro Real la tercera audición de este programa...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Sociedad de Conciertos de Madrid. El domingo 1.º de marzo se verificará en el teatro Real la tercera audición de este programa...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Sociedad de Conciertos de Madrid. El domingo 1.º de marzo se verificará en el teatro Real la tercera audición de este programa...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Sociedad de Conciertos de Madrid. El domingo 1.º de marzo se verificará en el teatro Real la tercera audición de este programa...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Sociedad de Conciertos de Madrid. El domingo 1.º de marzo se verificará en el teatro Real la tercera audición de este programa...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Sociedad de Conciertos de Madrid. El domingo 1.º de marzo se verificará en el teatro Real la tercera audición de este programa...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Sociedad de Conciertos de Madrid. El domingo 1.º de marzo se verificará en el teatro Real la tercera audición de este programa...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Sociedad de Conciertos de Madrid. El domingo 1.º de marzo se verificará en el teatro Real la tercera audición de este programa...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Sociedad de Conciertos de Madrid. El domingo 1.º de marzo se verificará en el teatro Real la tercera audición de este programa...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Sociedad de Conciertos de Madrid. El domingo 1.º de marzo se verificará en el teatro Real la tercera audición de este programa...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Sociedad de Conciertos de Madrid. El domingo 1.º de marzo se verificará en el teatro Real la tercera audición de este programa...

Como sus declaraciones habían de tener gran importancia, el fiscal y el acusador privado pidieron la suspensión del juicio hasta nuevo señalamiento...

El fiscal encuentra incongruencia entre las contestaciones dadas a las preguntas 3.ª y 4.ª y la de la 9.ª, y pide que los jurados vuelvan a deliberar sobre ella.

MUJER PARRICIDA

Los informos. A la misma hora que ayer, empieza la sesión de hoy. El presidente concede la palabra al representante de la ley...

Califica éste de terrible por la forma en que se cometió y por los detalles que en él ocurrieron, y después pasa a leer de la prueba practicada...

Apoya las agravantes de premeditación y alevosía. Hay—dice—alevosía porque disparó contra su marido desde corta distancia...

Combate las alevosías que alega el defensor, y termina su concienzuda acusación recordando al Jurado el juramento que ha prestado.

Con gran foga dice al principio a su informe el defensor Sr. Esteve aconsejando al Jurado jueces populares que andan con pies de plomo...

Estudia el caso de que conoce el Jurado y saca la consecuencia de que si en el hay alguna víctima, lo es la procesada y no su marido.

Rebate las agravantes de premeditación y alevosía, y concluye insistiendo en que los jurados deben meditar mucho el veredicto.

El resumen. A continuación el presidente, D. Juan Agustín Moreno, con palabra elocuente, hace el resumen de las sesiones...

EL VEREDICTO

A las cinco se retira el Jurado a deliberar y después de más de una hora de deliberación, sale, leyendo el siguiente veredicto:

1.ª Vicenta Gámez Segovia, es culpable de haber, en las primeras horas de la madrugada del 14 de julio último y al ser conducida por un guardia municipal...

2.ª Vicenta Gámez Segovia, contra el legítimo matrimonio con Santos Moreno el 4 de noviembre de 1870.

3.ª Vicenta Gámez Segovia, que de ando sostenía constantes cuestiones con su marido, y que dieron origen a su suicidio, habría próximamente un año, el 14 de julio próximo pasado, perseguido a éste con insistencia, insultándole y amenazándole...

4.ª Vicenta Gámez Segovia, con el propósito de realizar su deseo de vengarse del Santos Moreno, se provió y llevaba consigo una pistola, de la que hizo uso la noche del suceso.

5.ª Vicenta Gámez Segovia, dirigió el disparo cuyo proyectil produjo la muerte del Santos Moreno cuando en unión del mismo marchaban conducidos por un guardia municipal por la plaza de la Cebada...

6.ª Al dirigirse el disparo Vicenta Gámez Segovia sobre su marido, se propuso tan sólo amenazarle y evitar por este modo, que continuase con su manera de obrar, vejundando injustamente.

7.ª Inmediatamente antes de realizar Vicenta Gámez el disparo que produjo la muerte al Santos Moreno, la amenazó y provocó este, dirigiéndola las palabras ofensivas de que era una brujona y que no era su mujer, sino su querida.

8.ª Santos Moreno, en la tarde anterior al día del suceso, se propuso ir a la corrida de toros en compañía de otra mujer, ofendiendo con este acto a la Vicenta Gámez, a cuyas necesidades más apremiantes no subvención, y a la que tenía abandonada.

9.ª Vicenta Gámez Segovia, se veía comúnmente despreciada y abandonada por su marido Santos Moreno y la decía que no era mujer para él y que tenía otras que valían mucho más, y obró al hacer el disparo inducida por móviles de tal índole que naturalmente la produjeron indignación.

10.ª Vicenta Gámez Segovia, al ser conducida por un guardia municipal por la plaza de la Cebada, se volvió a mirar al Santos Moreno, y al verle alzar la mano con que dicho disparo se realizó.

El fiscal encuentra incongruencia entre las contestaciones dadas a las preguntas 3.ª y 4.ª y la de la 9.ª, y pide que los jurados vuelvan a deliberar sobre ella.

Los Jurados, después de otra hora de deliberación, afirman la tercera y cuarta pregunta, negando la novena.

CONSEJO EN PALACIO

Ha durado lo de ordinario y no ha revestido importancia excepcional. El Sr. Silveira, se ocupó, en su discurso de rubrica, de los acuerdos adoptados en el Consejo que ayer tarde se celebró en la Presidencia...

Se refirió también el Sr. Silveira a los sucesos de Vigo, reflejando el telegrama del gobernador de Vigo, que en otro sitio publicamos, y dio cuenta de los medios adoptados para el mantenimiento del orden en aquella importante población.

EL GENERAL GÓMEZ IMAZ

En la capilla ardiente se han recibido numerosas coronas de Vital Aza, Ramos Carrion, Ateneo de Madrid, de doña Julia Blasco, de Ricardo Blasco, del Herald y de La Correspondencia de España.

El féretro está cubierto de flores naturales, piadoso tributo de amor de la familia. Esta noche velarán el cadáver los amigos íntimos del finado D. Angel Avilés, don Ricardo Spottorno y D. Ignacio Teruel, y la familia.

Mañana, de nueve a doce, se dirán misas en la capilla ardiente. Presidirá el entierro los señores ministro de Hacienda, Diaz de Mendoza (D. F.), González (D. Gabriel), ordenador de pagos de Gracia y Justicia y los hijos y sobrino del finado y el presbítero D. Felipe López, amigo de la casa.

Levarán las cintas los Sres. Ramos Carrion, por el Ateneo; Moya, por la prensa; Echegaray, por los Escritores y Artistas; Carsi, por los actores y los Sres. Casares y Avilés.

Murió por un tren. A las siete y media de esta mañana, fué arrollada por un tren mixto, en el muelle de pequeña velocidad de la estación del Mediodía, una mujer llamada María Pérez que murió casi instantáneamente.

Accidente de trabajo. Un obrero de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante sufrió esta mañana la rotura de una pierna, por haberle caído encima una piedra de gran tamaño.

Zapateros detenidos. Esta tarde han sido detenidos por el delegado Sr. Puga y el agente Sr. Retuerto, dos zapateros llamados Justo Diaz y Laureano Manués, que el martes último agredieron en la calle del Espíritu Santo, fracturándole el pericraneo derecho, a un capitán de administración militar llamado D. Felipe Carreras.

Del tiempo. Los robos se han sucedido estos días con frecuencia inusitada. En el cuarto tercero de la casa núm. 22 de la calle de la Magdalena, se cometió ayer uno consistente en cien pesetas y varias prendas.

Malos tratos. En la casa de Socorro de la Inclusa asistieron ayer a Fernando García Greño, de diez y nueve años, la cual presentaba nueve heridas de arma blanca, tres en el brazo izquierdo, tres en el vientre y tres en el pecho, además de varias contusiones.

El perjurado, que se llama Cecilio Bravo García y que iba acompañado de su esposa y de dos hijos pequeños, no se conformó con perder dicha prenda, sino que persistió a lo que se le llevaba, consiguiendo detener a uno de ellos, Fernando Pérez Serrano, que entregó a los agentes de la autoridad, quienes lo llevaron al Juzgado de guardia, en cuyos calabozos quedó.

Malos tratos. En la casa de Socorro de la Inclusa asistieron ayer a Fernando García Greño, de diez y nueve años, la cual presentaba nueve heridas de arma blanca, tres en el brazo izquierdo, tres en el vientre y tres en el pecho, además de varias contusiones.

El perjurado, que se llama Cecilio Bravo García y que iba acompañado de su esposa y de dos hijos pequeños, no se conformó con perder dicha prenda, sino que persistió a lo que se le llevaba, consiguiendo detener a uno de ellos, Fernando Pérez Serrano, que entregó a los agentes de la autoridad, quienes lo llevaron al Juzgado de guardia, en cuyos calabozos quedó.

Según manifestó el agresor, la Fernanda, hace ocho o diez días desapareció de su casa, sin que por mas preguntas que hizo consiguiera encontrarla. Hasta que anoche la vio en la calle de Beñón, acompañado de un individuo, que se alejó cuando la vio al acercarse.

Entonces rogó a la Fernanda que volviese a hacer vida común con él, y como ella se negase, le infligió las heridas de que se trata. La agredida fué conducida al hospital, donde quedaba a última hora de la madrugada en estado bastante grave.

En el Concurso de caricaturas de El Liberal ha obtenido el primer premio nuestro querido compañero D. Pedro de Rojas, nuestro doctor artístico de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. El triunfo alcanzado por el señor Rojas estimamos como una de las más gratas satisfacciones nuestras, esperando no sea la última ocasión de congratularnos de los éxitos que alcanzará con su ingenio y su lápiz.

La Comisaría de las obras de Consuegra-Almería ha publicado en la Gaceta la cuenta correspondiente al periodo transcurrido desde el 1.º de julio al 31 de diciembre de 1902. Hasta esta fecha importa el gastado pesetas 4.225.389,84, y quedaba una existencia de 97.249,70 pesetas.

El señor obispo de esta diócesis ha declarado tiempo hábil para el cumplimiento paschal, desde 1.º de marzo a 7 de junio próximos.

Desde mañana las horas establecidas para recibir al público en las oficinas de la central de la Diputación provincial de Madrid, serán de doce a dos de la tarde.

El alcalde ha dispuesto que la velocidad de los tranvías no pueda exceder de la marcada en el número 4 del aparato motor de los mismos.

Cualquier viajero está autorizado para inspeccionar si se cumple esta disposición, y podrá llamar a un agente de la autoridad para que la Empresa sufra la multa consiguiente.

Atenco de Madrid.—El viernes 27 del corriente explicarán los señores siguientes: De cinco a seis, D. José Echegaray, «Funciones abelarianas».

De seis a siete, D. José Marvá, «Ciencias aplicadas al arte militar».

La Gaceta anuncia la subasta para adquisición de treinta toneladas de suato de cobre con destino a las estaciones telegráficas del Estado.

de navío D. José Ferrándiz, el capitán de fragata D. Arturo Llopis, el teniente auditor de primera D. Francisco Ramirez, los comandantes de infantería de marina señores Orbe y Serrano, el contador de navío D. Manuel Alonso, el teniente auditor don Isidro Romero y el segundo teniente de infantería de marina D. Enrique Ardois.

Después del duelo formaban el regimiento de Wad-Ras y escuadrón de María Cristina teniendo el mando de esta fuerza el general de brigada Sr. Rubin.

La banda de Wad-Ras no tocó ninguna marcha fúnebre al ponerse en movimiento el triste cortejo por haberlo así rogado la afilida familia.

La aparición del cadáver en la calle de Velázquez fué recibida no más que por algunos locos de la cometa.

Sobre el ataúd velaron el sombrero y la espada del finado.

El duelo fué a pie por la calle de Velázquez, Puerta y calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor, desfilando las tropas ante el cadáver en la Cuesta de la Vega.

En la capilla del cementerio de San Justo quedaron depositados los restos mortales que recibirán mañana tierra cristiana.

EL CADAVER DE BLASCO

En la capilla ardiente se han recibido numerosas coronas de Vital Aza, Ramos Carrion, Ateneo de Madrid, de doña Julia Blasco, de Ricardo Blasco, del Herald y de La Correspondencia de España.

El féretro está cubierto de flores naturales, piadoso tributo de amor de la familia. Esta noche velarán el cadáver los amigos íntimos del finado D. Angel Avilés, don Ricardo Spottorno y D. Ignacio Teruel, y la familia.

Mañana, de nueve a doce, se dirán misas en la capilla ardiente. Presidirá el entierro los señores ministro de Hacienda, Diaz de Mendoza (D. F.), González (D. Gabriel), ordenador de pagos de Gracia y Justicia y los hijos y sobrino del finado y el presbítero D. Felipe López, amigo de la casa.

Levarán las cintas los Sres. Ramos Carrion, por el Ateneo; Moya, por la prensa; Echegaray, por los Escritores y Artistas; Carsi, por los actores y los Sres. Casares y Avilés.

Murió por un tren. A las siete y media de esta mañana, fué arrollada por un tren mixto, en el muelle de pequeña velocidad de la estación del Mediodía, una mujer llamada María Pérez que murió casi instantáneamente.

Accidente de trabajo. Un obrero de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante sufrió esta mañana la rotura de una pierna, por haberle caído encima una piedra de gran tamaño.

Zapateros detenidos. Esta tarde han sido detenidos por el delegado Sr. Puga y el agente Sr. Retuerto, dos zapateros llamados Justo Diaz y Laureano Manués, que el martes último agredieron en la calle del Espíritu Santo, fracturándole el pericraneo derecho, a un capitán de administración militar llamado D. Felipe Carreras.

Del tiempo. Los robos se han sucedido estos días con frecuencia inusitada. En el cuarto tercero de la casa núm. 22 de la calle de la Magdalena, se cometió ayer uno consistente en cien pesetas y varias prendas.

Malos tratos. En la casa de Socorro de la Inclusa asistieron ayer a Fernando García Greño, de diez y nueve años, la cual presentaba nueve heridas de arma blanca, tres en el brazo izquierdo, tres en el vientre y tres en el pecho, además de varias contusiones.

El perjurado, que se llama Cecilio Bravo García y que iba acompañado de su esposa y de dos hijos pequeños, no se conformó con perder dicha prenda, sino que persistió a lo que se le llevaba, consiguiendo detener a uno de ellos, Fernando Pérez Serrano, que entregó a los agentes de la autoridad, quienes lo llevaron al Juzgado de guardia, en cuyos calabozos quedó.

Según manifestó el agresor, la Fernanda, hace ocho o diez días desapareció de su casa, sin que por mas preguntas que hizo consiguiera encontrarla. Hasta que anoche la vio en la calle de Beñón, acompañado de un individuo, que se alejó cuando la vio al acercarse.

Entonces rogó a la Fernanda que volviese a hacer vida común con él, y como ella se negase, le infligió las heridas de que se trata. La agredida fué conducida al hospital, donde quedaba a última hora de la madrugada en estado bastante grave.

En el Concurso de caricaturas de El Liberal ha obtenido el primer premio nuestro querido compañero D. Pedro de Rojas, nuestro doctor artístico de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. El triunfo alcanzado por el señor Rojas estimamos como una de las más gratas satisfacciones nuestras, esperando no sea la última ocasión de congratularnos de los éxitos que alcanzará con su ingenio y su lápiz.

La Comisaría de las obras de Consuegra-Almería ha publicado en la Gaceta la cuenta correspondiente al periodo transcurrido desde el 1.º de julio al 31 de diciembre de 1902. Hasta esta fecha importa el gastado pesetas 4.225.389,84, y quedaba una existencia de 97.249,70 pesetas.

El señor obispo de esta diócesis ha declarado tiempo hábil para el cumplimiento paschal, desde 1.º de marzo a 7 de junio próximos.

Desde mañana las horas establecidas para recibir al público en las oficinas de la central de la Diputación provincial de Madrid, serán de doce a dos de la tarde.

El alcalde ha dispuesto que la velocidad de los tranvías no pueda exceder de la marcada en el número 4 del aparato motor de los mismos.

Cualquier viajero está autorizado para inspeccionar si se cumple esta disposición, y podrá llamar a un agente de la autoridad para que la Empresa sufra la multa consiguiente.

Atenco de Madrid.—El viernes 27 del corriente explicarán los señores siguientes: De cinco a seis, D. José Echegaray, «Funciones abelarianas».

De seis a siete, D. José Marvá, «Ciencias aplicadas al arte militar».

La Gaceta anuncia la subasta para adquisición de treinta toneladas de suato de cobre con destino a las estaciones telegráficas del Estado.

Varios contribuyentes nos ruegan llamemos la atención del ministro de Hacienda sobre la conveniencia de prorrogar el plazo de cobro de la contribución, atendiendo a que, teniendo este mes solo veintiocho días, se hace a muchos difícil el pago de sus cuotas.

El Tribunal nombrado para juzgar las ociosidades a las cátedras de Conocimiento,

aplicación y reconocimiento de productos comerciales, de la Escuela superior de Comercio de Valladolid, ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, D. Gabriel de la Puerta, consejero de Instrucción pública y académico. Vocales: D. Alejandro Crespo y Herrero y D. Felipe Pérez del Toro, catedráticos de la Escuela de Comercio de Madrid; D. Enrique Vidal y Valenciano; D. Emilio Muñoz Calzadilla y D. Lucio Bascañua, catedráticos respectivamente de las Escuelas de Comercio de Barcelona, Sevilla y Cádiz; y D. Luis María Utor, catedrático jubilado y autor de obras.

Suplentes: D. Joaquín Olmedilla y D. Gerardo Cervera, catedráticos de la Facultad de Farmacia de Madrid; D. Eugenio Izal, don Carlos Barés y D. Francisco Rivera, catedráticos respectivamente de las Escuelas de Comercio, de Bilbao, Coruña y Málaga; y D. Luis Godos, profesor mercantil.

La Dirección de Obras públicas ha señalado el día 28 del actual, a la una de la tarde, para celebrar la subasta de la concesión de las obras del pantano de Almocho (Zaragoza), que fué suspendida el día 21 último por falta de los datos correspondientes a la provincia de Tarragona.

Su alteza la princesa de Asturias tuvo esta mañana síntomas de alumbramiento, que luego no han continuado.

La princesa no sale ya de sus habitaciones. Con los principios de Asturias ha amornado S. M. la Reina.

El doctor Ledesma, que estuvo toda la mañana al lado de la princesa, ha salido de Palacio en las primeras horas de la tarde, revelando este detalle que el alumbramiento no es cosa del instante.

El mayordomo mayor de S. A., señor duque de Vistahermosa, se ha constituido en guardia permanente. La marquesa de Moezuela entró al servicio de la princesa a medio día.

Brillantisimo es de esperar que resulte el baile de Piñata que celebrará el elemento joven del Circulo Industrial el sábado 28 de febrero de diez de la noche a la madrugada.

A los contribuyentes.—Terminando el día último de este mes el plazo para pagar sin recargo las contribuciones territoriales, zona de anclaje, industrial, carruajes de lujo y patentes, se advierte a los señores contribuyentes que para su mayor comodidad estarán abiertas las oficinas recaudatorias los días 27 y 28, por mañana y tarde, a las horas acostumbradas en trimestres anteriores.

Por fallecimiento del general Gómez Imaz y el pase a la reserva del Sr. Garín, ascendiendo.

A contraalmirante D. José María Warleta, a capitán de navío de primera clase don José Ferrándiz y a capitán de navío D. Arturo Llopis.

Ha debido pasar a la reserva el inspector general de Sanidad de la Armada D. José Bassa.

Ha fallecido esta mañana en esta corte el Sr. D. Antonio Faraldó, tío de nuestro querido compañero de redacción D. José Ferrándiz, a quien, así como a su estimada familia, acompañamos en su dolor por esta desgracia.

A. PORRAS, dentista. Arenal, 22 duplicado. Varios aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Ingenieros industriales han conferenciado con el subsecretario de Instrucción pública con el propósito de solicitar que se hagan para el ingreso en el Cuerpo dos convocatorias anuales en lugar de una, como sucede en otras carreras. La solicitud nos parece equitativa y digna de atención por lo mismo.

Esta tarde han visitado al ministro de Agricultura los Sres. D. Alfonso Romero, director de El Obrero de Ferrocarriles y Tranvías, D. Rafael Heredia y D. Vicente Ayuso para expresarle, a nombre de los empleados y obreros que forman el Sindicato de Orense a Vigo, sus deseos de que no se empleen militares para reemplazarlos en sus tareas, pues entienden que, tratándose de un pleito entre una Empresa particular y sus empleados, debe dejarse a una y otros en completa libertad de solucionar particularmente. Los mismos señores expusieron al marqués del Vadillo la actitud de los empleados y obreros de las demás Compañías ferroviarias, dispuestas a demostrar su solidaridad con los de Orense. A Vigo para recabar que los soldados no sean utilizados como sustitutos de los huelguistas en ninguna ocasión.

El marqués del Vadillo prometió someter el asunto al examen y resolución del Consejo de ministros.

En los exámenes para oficiales cuartos de Hacienda pública, han sido aprobados hoy en el primer ejercicio los Sres. D. Maximiano Ramirez, D. José Pérez Agote y D. Manuel Benavides.

En el primer ejercicio para oficiales quintos no ha sido aprobado hoy ninguno de los diez aspirantes que se han presentado.

El incendio ocurrido esta madrugada en la calle de Sandoval, núm. 5, solar, ha ocasionado 9.000 pesetas de pérdidas por haberse quemado una casilla que había en dicho punto.

El ministro de la Guerra, aunque mejorado de su afección gripal, continúa guardando cama.

El gobernador de Madrid ha denegado las excepciones de subastas solicitadas por el Ayuntamiento para adquirir 50 mulas con destino a varios servicios municipales; para la construcción de uniformes del personal subalterno de sus oficinas, y para que cubriera, por administración, el servicio de limpieza.

Dicha autoridad ha concedido, por la necesidad y la urgencia del servicio, las excepciones de subasta, interesadas también por el Concejo, para suministrar pan y menestra a los acogidos en los Asilos de Noche y de San Bernardino, y para la adquisición de la cuña de pedernal que ha de ser colocada en el paseo de los Pontones.

Hay un conferenciado con el director general de Sanidad los subdelegados de Medicina de Madrid, rogándole algunas aclaraciones a la real orden sobre vacunación, últimamente dictada por el ministerio de la Gobernación.

Esta noche han salido para Oviedo los vizcondes del Puerto, hijos del Sr. Rodríguez San Pedro.

La Sociedad de obreros broncaístas se reunirá mañana a las ocho y media de la noche, en la calle de Relatores, núm. 24, principal.

A la hora de cerrar esta edición continúa sin novedad S. A. R. la princesa de Asturias.

ECOS POLITICOS

Informes recibidos en un centro oficial hacen ascender a 14 el número de soldados del regimiento de Murcia que resultaron con contusiones en los sucesos registrados anteayer en Vigo.

Respondiendo a cuanto viene diciéndose acerca de la circular del ministro de la Gobernación y actitud que a éste se atribuye, se ha facilitado hoy en Gobernación una nota oficial concebida en estos términos:

En nada se relaciona el telegrama que ayer dirigí al Sr. Maura a los gobernadores con la circular publicada en la Gaceta hace seis días.

¿POR QUÉ SUFRIR?



«Hoy sólo se cura de Reumatismo las víctimas de su propia obstinación». — Doctor Múnyon. En nombre del sentido común, permítame preguntar a ustedes por qué persisten en sufrir con dolores Reumáticos? Ya he comprobado al mundo entero que curo esa enfermedad. Ninguno tiene derecho a quejarse de ella ni a que se le compadezca, si no procura obtener el Especifico del Dr. Múnyon contra el Reumatismo, que sólo cuesta 1,75 pesetas. Es de resultados indiscutiblemente satisfactorios. Alivia desde luego, y cura radicalmente. Miles de miles de curados lo justifican. Si está atormentado a usted el Reumatismo, no tiene por qué continuar sufriendo. Un frasco del Remedio del Dr. Múnyon lo restablecerá en seguida.

El Remedio del Dr. Múnyon para la Dispepsia regulariza, sana y vigoriza los estómagos debilitados por excesos o descuidos o cuando las membranas han sido perjudicadas por medicinas dañosas. Cura la Indigestión, las Acedias, Eructos, Pesadéz de Estómago, Mal gusto, Aliento desagradable, Inflamación y todas las afecciones del Estómago. Precio, ptas. 1,75.

La Pomada del Dr. Múnyon para las Almorranas cura la Picazón, la Ardencia y el dolor penoso que causan las Hemorroides de Sangre, Ciegas, Protruberantes o Internas, las Grietas, Ulcerações, etc. Precio, ptas. 1,75. Botiquines y Estuches para familias a 70, 42, 21, 17 y 7,50 Ptas. Cosuillas por correo.—Pueden hacerse al señor Dr. J. M. Múnyon, núm. 1.503, Arch. St. Philadelphia, (E. U. de A.) Recetará absolutamente gratis y enviará esqueletos para examen médico.

Para las enfermedades obstinadas, tratamiento confidencial. Pídase la Guía de la Salud, que se envía libre de todo gasto. Fórmulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España. Depósitos en Madrid: Hijos de Carlos Utrarrun, Guillermo García y Martín y Durán. De venta en la droguería Sucesores de Castellví, Imperial, 11; en las farmacias García Cenarro, Abada, 4; Viuda del Dr. Somolinos, Infantas, 28 duplicado, y en las de primer orden. Depósitos en Barcelona: Vicente Ferrer y Compañía, Hijos de J. Vidal y Ribas. Depósito en Bilbao: Tomás de Zubiria y Compañía. Depósitos en Sevilla: Juan Fernández Gómez (Agente general); Lorenzo Ruiz y Compañía (Depositarios), y en todas las principales farmacias y droguerías de Europa y América.

USTED, SEÑORITA,



Agentes generales: Martín y Durán, Tetuán, 3. Madrid.—Depósitos: Hijos de C. Utrarrun, «El Ramillete Europeo» (calle de Sevilla). Madrid.—V. Ferrer y compañía, Barcelona.—Zubiria y compañía, Bilbao.—Juan Fernández Gómez, en Sevilla.

terminado seguramente una cuestión, que en otro caso no podría ser resuelta sino por el Congreso de los diputados, a quien le darán cuenta desde luego según lo exige el número 6.º del artículo 15 de la ley Electoral.

Se como en la actualidad existen las Cortes, opino que éstas se deberían reunir cumpliendo en esta forma dicha disposición legal, de la misma manera que se acordó por dicha Junta en un asunto análogo el año 1890.

Madrid 15 de febrero de 1903.—Trinitario Ruiz Capdepón.

Las conclusiones del Sr. Salmerón son las siguientes: «El que suscribe tiene el honor de proponer a la Junta los siguientes acuerdos: 1.º Imponer la multa de 1.000 pesetas al ministro de la Gobernación por haber conculcado en su circular de 19 del corriente la ley electoral para diputados a Cortes, cuya multa será efectiva en los términos establecidos en el núm. 5.º del art. 18 y por el artículo 109 de dicha ley. 2.º Declarar que no se debe obediencia a dicha circular, y que en su consecuencia quedan sujetos a la jurisdicción disciplinaria de esta Junta los gobernadores, delegados y agentes de todas clases por los actos que, aparte los que pudieran revestir carácter de delito, realizaran en contravención a los preceptos de la ley electoral. 3.º Dar cuenta al Congreso de los diputados, acompañando a la comunicación que haya de dirigirse al efecto, copia de los votos propuestos por los vocales que forman la ponencia, a la deliberación de la Junta. 4.º Pedir al Rey que, en uso de las prerrogativas que la constitución le confiere, proveya a lo que con arreglo a lo recaudado de la función de soberanía que en las elecciones ejerce la nación, y que es absolutamente incompatible con toda intervención del gobierno, decretando la reunión de las actuales Cortes a fin de que se dé inmediato cumplimiento a lo dispuesto en el núm. 6.º, artículo 13 de la repetida ley electoral para diputados a Cortes. 5.º Publicar en la Gaceta de Madrid los acuerdos que la Junta adopte. Madrid 25 de febrero de 1903.—Nicolas Salmerón».

A los ocho menos cuarto ha terminado la reunión de la Junta. Por unanimidad ha sido desechado el dictamen del Sr. Salmerón. Y por ocho votos contra siete el del Sr. Danvila; aprobándose por los mismos votos el dictamen del Sr. Capdepón.

Los señores Salmerón y Capdepón convienen en que se imponga por el gobierno se haga una aclaración a la circular del ministro de la Gobernación, modificándola en aquellos extremos en que a su juicio se infringe la ley electoral.

Se muestran también conformes en que hay que exigir la debida responsabilidad a aquellos funcionarios del gobierno que aplican la circular en todas sus partes, y tanto como como en la cuestión de la importancia, que partiendo del supuesto de que el gobierno no ha de acceder a sus peticiones, estiman que deben convocarse las actuales Cortes para entender en el conflicto.

En todos estos puntos de vista coinciden los Sres. Capdepón y Salmerón; pero no así en otros, y de ahí que sean dos los dictámenes que emitan.

A las seis y cuarto estaban ya reunidos los señores que constituyen la Junta Central del Censo para discutir los dictámenes de los tres ponentes.

Asistían a la Junta los señores marques de la Vega de Armijo, Danvila, Morel, Alix, Tevera, Eguiñol, Capdepón, Pidal, Lastra, Villaverde, Suárez Inclán, marques de Figueroa, Salmerón, Silveira y Rodríguez, este último en sustitución del duque de Almodovar.

El Sr. Danvila, al ser requerido por los periodistas para que les diese copia de su dictamen, contestó que era imposible por falta de tiempo, pues había tardado hora y media en ponerlo en limpio, y tardarían una hora lo menos en la lectura.

El Sr. Capdepón dijo que iba a repasar su dictamen, pues lo tenía borrador, y tampoco era corto, y el Sr. Salmerón no dijo nada, porque llegó muy tarde.

Asisten, pues, a la Junta siete liberales, siete conservadores y un republicano, y por tanto no es difícil de prever el resultado de la reunión.

Se desechará por mayoría el dictamen del Sr. Danvila; es probable que retire el suyo el Sr. Salmerón, en vista de que no cuenta más que con un voto, y se sumará a los liberales en la votación del dictamen del señor Capdepón, quedando el criterio del gobierno derrotado por ocho votos contra siete.

El dictamen del Sr. Capdepón, después de un extenso preámbulo, propone lo siguiente: «La Junta, pues, invita al gobierno a que, de una aclaración digna y justificada en este asunto, convenciéndose que el sentimiento de la más alta y exquisita prudencia ha sido, es y será condición inherente de todo acto de gobierno».

En aquello que el infrascripto se permite proponer a la Junta, y si, como es de esperar, la Junta así lo acuerda y merece al gobierno una resolución satisfactoria, habrase dicho.

Madrid 26 de febrero de 1903.—El secretario, Eugenio Conde.

INFLUENZA RACHITIS ANEMIA VINO CLOROSIS AROUD CARME-QUINA-HERRO El más poderoso Regenerador.

Emulsion-Nadal ÚNICA QUE CONTIENE EL 80% de aceite de hígado de bacalao, glicérolizado y aromatizado. Es la mejor y la más agradable.

PASTILLAS GRES

Espectáculos del 27

Real-N. y función. Español. 9.12. (Moda.) Don Tomás. El rebo de las maravillas. Comedia. 9. (Moda.) Las flores. Pírate. 9. La canción del naufragio. Lírico. 9. (Moda.) Marina. Cinematógrafo. Lara. 8.12. (Beneficencia.) El nido. Segundo acto. El intérprete. Zarzuela. 8.12. El baile. La vuelta al mundo (1.º y 2.º acto). La vuelta al mundo (3.º y 4.º acto). El Dios grande. Apolo. 8.12. Los niños llorones. La venta de Don Quijote. El puño de rosas. El cuño de Rosa. Cómic. 4.12. (Beneficencia.) Lohengrin. Los granujas. La victoria del general. 8.12. Mundo, demonio y carne. Los granujas. El pilluelo de París (segunda parte). El fondo del baúl (reformado). Alhambra. 8.12. Zarzuela. Por la herida (estrano). El hechizo. Martín. Los paños menores. Los cocheros. El Nuevo género. El fonceo moscop. Roma. Lily Murray. Chelito. Fornarina. Lara. Luminada. Friné y grandes novedades. Salón de Actualidades. El Cake Walk. Criticadas. La fiesta andaluza. Bellísimas coupletistas y bailarinas españolas y extranjeras. Barberi. Notable cinematógrafo. Barba azul y viaje a la luna. Entrada. 10 céntimos. Salón Videograph májico. (Atocha, 12). Cinco de la tarde a once de la noche. Viaje fantástico a la luna. Cuadro que actualmente se está exhibiendo en el teatro de Varietés y Alhambra de Londres. Salido de las proyecciones animadas. Fuencharat (12). Todos los días desde las tres y media. Las más grandes novedades en cinematógrafo. La corte de Napoleón. Viaje en ferrocarril. La casa del clero y otros cuadros de gran duración.

BOLETIN religioso del día 27 Santos del día 27 de febrero. La Sagrada Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo; Santos Alejandro, Abundio, Fortunato y Julián, mártires, y Santos Baltomero, Basilio y Leandro, confesores. Ayuno con abstinencia. Sale el sol a las 6,38 y se pone a las 5,50. Cartos para el día 27 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés; a las ocho se manifestará a S. D. M. E. las diez y media cantada un sermón que dirá el señor Barragán y por la tarde a las cuatro estación, rosario, misa y reserva; al anochecer los ejercicios de Cuarenta Horas; predicando el Sr. Villarroya. En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En la Real Capilla, a las once, misa solemne; predicando D. Manuel Uribe. En Jesús, a las diez, misa con manifestación; se reservará a las doce y media y por la tarde a las cinco ejercicios siendo orador el padre Vicente Peralte, después de la reserva misereseres y Via crucis. En el Cristo de la Salud manifestación de diez y doce, a las once se rezará el trisagio y por la tarde a las cinco misereseres, predicará el Sr. González Pareja. En las parroquias anunciadas se tendrá el día de retiro para los sacerdotes; y en algunas será a las tres y media y en otras a las cuatro. En San Millán empieza misión en honor de Nuestra Señora de la Saleta, a las seis de la mañana misa y plática; a las diez y media explicación del catecismo para los niños de las escuelas y por la tarde a las seis y media rosario.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción empiezan ejercicios espirituales para caballeros, dirigidos por el padre Mendia, por la mañana, a las nueve y por la tarde a las cinco y media. Misereseres y Via crucis. En las Calatravas a las cuatro, siendo orador el señor Legaraga. En las Monjas Jerónimas (calle de Lista), señor Mon. En el Perpetuo Socorro, a las cinco, un padre redentorista. En los Flamencos, ídem, el señor rector. En la V. O. T. de San Francisco, id. Sr. Urbina. En las Niñas de Leganes, P. Pompilio. En la iglesia Pontificia, ídem a las cinco y media, un padre redentorista. En las Recogidas, a las seis, el señor rector. En la iglesia de la Enfermería de la V. O. T., a las seis y media, Sr. López Anaya. En San José, al anochecer, Sr. Bermejo. En San Pedro (calle del Nuncio), Sr. Casanova. En San Pedro (Paloma), el señor rector. En Santiago, Sr. Barbajero. En San Andrés, Sr. Herranz. La misa y oficio son de la Sagrada Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo. Vista de la Corte de María. Nuestra Señora del Socorro en San Millán de los Temples en San Ildeonso. Real Archicofradía de la Guardia de Honor y Apostólicas de la Oración. Centro del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja. El viernes 27 de febrero, a las tres y media, será la Junta de Celadoras de María Reparadora, Torija, 14. AYUNTAMIENTO Los tenedores de carpetas representativas de intereses y amortización de las clases de Deuda municipal expresadas a continuación, podrán presentarlas en la Tesorería de Villanueva de los Castiños, de nueve a once de la mañana, para hacer efectivo el importe de dichas carpetas. Día 4 de marzo. Empréstito de 1861. Carpetas números 140 a 143, semestre vencido en 1.º de enero de 1903.—Cupón número 16. Obligaciones municipales por resultados. Carpetas números 292 a 315, trimestre vencido en 1.º de enero de 1903.—Cupón número 18. Día 6. Empréstito de 1863. Carpetas números 23 y 24, trimestre vencido en 1.º de julio de 1902. Carpetas números 92 a 139, amortizadas con reembolso en el sorteo de 1.º de julio de 1902. Día 9. Empréstito de 1868. Carpetas números 916 a 1.363, anualidad vencida en 1.º de enero de 1903.—Cupón número 34. GOBIERNO MILITAR Orden de la Plaza para el 27 de febrero. Parada. Barbastro y Madrid. Jefe de parada: Señor comandante del 4.º Campaña, D. José Souza. Imaginario: Señor comandante del 10.º Montado D. Manuel Sanz. Guardia del Real Palacio: Barbastro, segunda sección del 2.º Montado y 22 caballos de Pavia. Jefe de día: Señor coronel del 10.º Montado, don José Zubizar. Imaginaria: Señor coronel de Wad Ras, D. José Roca. Visita de Hospital: Pavia primer capitán. Reconocimiento de provisiones: Lusitania, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitanes de Barbastro.

**EUSEBIO BLASCO**  
HA FALLECIDO EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 1903  
A LAS OCHO Y MEDIA DE LA NOCHE, A LOS 38 AÑOS DE EDAD  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
R. I. P.  
Su afligida esposa doña Mariana Paniagua; sus hijos doña Rosa, D. Angel (ausente), doña María, doña Aurora, D. Wenceslao y doña Sofía; su hijo político D. Jaime Muñoz de Baena; su hermano D. Ricardo (ausente); hermanos políticos, tíos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que se verificará el viernes 27 del corriente, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, Cervantes, 5, 7 y 9, al cementerio de la Sacramental de Santa María.  
El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

**DESCUBRIMIENTO IMPORTANTÍSIMO**  
Por un lego a España a especialidad, única en su género, del eminente doctor **M. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, realizando una infinidad de heridas medicinales de la India, y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilis, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas las prepara en las formas siguientes:  
Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, esteheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe usarse al mismo tiempo que las píldoras, para evitar la reproducción de un terrible enfermedad. Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos de sea la purgación: hayan desaparecido.  
Precio de las Píldoras, plus 4.50 La Inyección, 3.80 y el Elixir 3.80. De venta: Sres. Martín y Durán, Teluja, 8, y en la farmacia F. Gavayo, Arco, 2. Se suge para cualquier duda que se presente se consulte por escrito al inventor.  
DALLE ARAGON, 402, BARCELONA

**JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU**  
DE SANJOSE OCAÑA. Lo mas recomendable para el pecho, contra la Tos, Catarros, Falga, Opreñón, etc.  
Frascos de 1 y 2 pesetas—Atocha, 35, frente a Relatores.  
**ALMIDON MARCA EL LEON**  
PÍDASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL: TORRES, 4, 4001.—MADRID

**LA FAVORITA**  
Agua higiénica para teñir el cabello y la barba, compuesta con quina, la mejor, inofensiva y tónica, sin nitrato de plata, destinado a combatir el que demuestre lo contrario. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento; no mancha la piel ni la ropa, como otros preparos que usan con la mano ó esponja; precio de frasco 3.50 pesetas. De venta, perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Mac-an, CABALLERO D) GRACIA, 30 y 32, entrepuerto, MADRID. Exportación a provincias.  
**EL SEÑOR DON MARTÍN DE IDOY Y DE LOS RÍOS**  
ALUMNO DE LA ESCUELA DE 1 GENIROS DE MONTES  
Falleció el día 19 de febrero de 1903 a los 22 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos.  
R. I. P.  
Su director espiritual el R. P. Castro; su desconsolada madre la Sra. D.ª Visitación de los Ríos y Ulloa-Pereira, viuda de Idoy; tíos D. Luis, marqués de Santa Cruz de Aguirre; D.ª Clementina, y D.ª Dolores de los Ríos, D.ª Ruperta, doña Braulia y D. Joaquín de Idoy, primos y demás parientes.  
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que se celebrará el día 27 en la iglesia de la Concepción, a las diez y media de su mañana. Todas las misas que se celebren dicho día en San Andrés de los Jóvenes, Magdalena, Perpetuo Socorro y Las Góngoras serán también aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.  
Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid Alcalá y de Sion han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**INTERVENCIÓN DE FERROCARRILES URBANA.—CALTAZOR**  
Acaba de publicarse la segunda edición de los apéndices y manuales de texto en la mayoría de las Academias. Principales librerías.—VISITACION 10 pesetas.  
**ESTO ES MUY IMPORTANTE**  
Para comprar camas, colchones y muebles, desde lo más lujoso hasta lo más barato, por muy poco dinero, solo en los inmensos ALMACENES DEL GRAN BAZAR  
Atocha, 8, 10 y 12, frente a Carretas  
Antes de comprar visítese este establecimiento, en la seguridad de encontrar precios más ventajosos que en ninguna otra casa.  
Al por mayor grandes descuentos. Exportación a provincias. Contratas para el ejército, hospitales y colegios.  
ATOCHA, 8, 10 y 12, frente a la calle de Carretas (antes plaza de la Cebada, 1).

**VINOS TINTOS**  
DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL ELIOGEO (ALAVA)  
Pídanse en todos los hoteles y restaurant DEPOSITO EN MADRID  
Carrera de San Jerónimo, 14, papelería High-Life.

**NUEVO SALON de Ventas de Muebles**  
Para todas las familias, muebles y objetos a precios baratísimos. Compra y cambio en pequeña y gran escala.—PUEBLA, 14.  
**Niquelador**  
Bordadores, núm. 11  
Fabrica de bicicletas. Gúido Garelta.  
**MUY BARATA**  
Se vende máquina rotativa de imprimir, sistema VICTORY, con aparato pleador, en perfecto estado y estereotipia; completa de accesorios. Tamaño, 1.42 metros de latitud por 1.14 metros de longitud.  
Tira por hora 36.000 ejempls.  
Para tratar: De 9 de la mañana a 6 de la tarde, en la Administración de este periódico  
Factor, núm. 7  
ALMONEDA TODA LA CASA, hoy plaza, Plaza Angel, 19, pl.  
**PÉRDIDA**  
Pájaro negro grande. Se gratificará. Parada, 5.  
LIQUIDACION VERDAD MUEBLES y marchas. Fuencarral 43, 2.ª.  
SRA. CEDE GAB Y ALC. S. IN. Muebles Sra. Barquillo 17, 2.ª d.  
MEDIO ABONO DE MAGNETICO Melares y mitorá a tronco, 250 pesetas mes. Límón, 6. Teléf. 8.121  
SRA. CEDE BUENAS HABITAS con 6 sin. Fuencarral, 43, 2.ª

**DINERO**  
Todo su valor por cinco pesetas del Monte, ropas, pueres, encajes y e-conetas.—Esta OCA es la que MENOS INTERES LLEVA.  
Príncipe, 2, principal (CUATRO CALLES).  
**SOCIEDAD General de Anuncios ALCALA, 67 S.**  
**POR 140 PIAS.**  
Juego para cristianar, de cap. faldo y gorra, de ruvismo otomán y seda bordada y realce. Valor, 500 pesas.  
**LOS DOCKS Puerta Sol, 15, tienda**  
**PIANO**  
magnífico, cuerdas cruzadas, acreditada marca. Se vende. Corredera Alta, 27, principal izquierda.  
**DINERO**  
Desde el 3 actual sobre líneas, cobrables sin retar y sus dos sin retención. Horicosa, 19, urai. Inauguración de 10 a 12 y de 6 a 8  
**A 11 por 100**  
dinero por billetes y papeletas del Monte.—Capellana, número 1, y Fuencarral, 12.

**LA SEÑORA DOÑA RAFAELA GUTIÉRREZ DEL PORTILLO**  
VIUDA DE ANGULO  
HA FALLECIDO EL 26, A LAS NUEVE DE SU MAÑANA HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.  
Sus desconsolados hijos Doña Flora de Angulo y Gutiérrez, viuda de Da-Riba y D. Emilio de Angulo y Gutiérrez, hijos políticos, nietos y demás familia,  
RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viernes 27 del corriente, a las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Valverde, 16, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, por lo que recibirán especial favor.  
No se reparten esquelas.  
Se suplica el coche.

**LA SEÑORA DOÑA M. DE GUADALUPE ARRILAGA Y LÓPEZ PUIGSERVER**  
Ha fallecido el miércoles 25 de febrero de 1903 a los 17 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos.  
R. I. P.  
Sus padres los Excmos. señores don Francisco de Paula y doña Enriqueta, sus hermanos Manuel, María, Enrique, Ignacio y M. del Rosario; sus tíos, primos y demás parientes,  
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y concurrir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Laguna, 6, al cementerio de la Sacramental de San Justo, a las diez de la mañana del 27 del actual.  
Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

**LA SEÑORA XI ANIVERSARIO EL SEÑOR D. ROMUALDO CANO Y MENA**  
DEL COMERCIO Y CONSEJERO DEL BANCO DE ESPAÑA  
FALLECIÓ EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 1892 Y SU ESPOSA LA SEÑORA D.ª MARIA DE LOS ANGELES BARANDA Y SAMPAYO  
FALLECIÓ EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 1891  
R. I. P.  
Todas las misas que se celebren el día 27 en las parroquias de San Sebastián, Santa Cruz y San Martín; iglesias de Monserrat, Santo Cristo de la Salud, Pontificia de San Miguel, Corpus Christi y Catedral; el 2 de marzo en la parroquia de San Lorenzo, el 3 en la del Buen Consejo y el 4 en el oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.  
Sus hijos, hermanos, hermano político, sobrino y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios.  
El Excmo. e Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido cien días de indulgencia para todos los fieles residentes en España, y el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá cuarenta días para todos los fieles residentes en esta diócesis, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma de dichos señores, y si dicho rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de los finados, cuarenta días más por cada uno de los misterios.

**BACALAO**  
En espina, 2.80 plus kilo. Escocia y Lanza, 1.75 y 2.30 ídem.  
**LA NEGRITA, Mayor, 32.**  
DENTURAS USADAS Y ROTAS como. Horicosa, 69, port.  
VENDO JARINERA, 8 ASIEN- tos. San Isidro, 9, cochera. Bares, 11 a 1.  
**CONSULTA DE DERECHO**  
Informes verid en litigios. Defenso 6 tramit. ción de ellos. Redcción de contratos. Societades Testamentarias. Infantes, 27, 2.ª 10 a 12 y 3 a 6  
**MUEBLES**  
En los grandes almacenes de LA CONFIANZA se venden grandes surtidos de todas clases, desde lo más barato; todo marcado a precio fijo.  
LUNA, 11—Exportación a provincias—LUNA, 11  
**CHOCOLATE AGUIRRE**  
BILBAO  
Depósito en Madrid, GENOVA, 10. Teléfono 2.170.  
**SOLAR EN VENTA**  
En el barrio del Pacifico, con fachada a las calles de Granada y Fuencarral, se vende un solar con 3.333 pías. Para tratar del precio y demás condiciones, de seis a ocho tarde, en el domicilio de la Sociedad Cooperativa de empleados de ferrocarriles Verónica, núm. 13 y 15

**LA POLAR**  
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO  
Capital social..... 100.000.000 de pesetas.  
Garantías depositadas..... 50.000.000 de pesetas.  
Administrador depositario, EL BANCO DE BILBAO  
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.  
SEGUROS SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los beneficios, RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.  
SEGUROS MARÍTIMOS sobre cascos y mercaderías.  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRASPORTE Y SOBRES VALORES.  
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.  
SEGUROS FERROVIARIOS a prima única.  
Agentes y Representantes en todas las provincias.  
Presidencia del Subcomité de "LA POLAR, en Madrid PUERTA DEL SOL, NÚM. 13

**EMULSION FORCADA**  
ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Inimitable más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la educación y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez a niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desgastados, "infáticos", raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, ó los debilitados, etc., etc.

**JARABE DE RÁBANO YODADO**  
de GRIMAUDT Y C.ª  
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.  
8, rue Villeneuve, PARIS, y en todas las Farmacias.

**MUEBLES**  
No importa que no lo necesitéis urgentemente por ahora, cuando se presenta ocasión, es de aprovechar. Venid y podréis elegir algo, de lo cual estaréis muy satisfechos siempre. ¡Hay objetos tan buenos y tan baratos!  
**37, Leganitos, 37. Teléfono 3.142**  
**TOS**  
Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja.  
Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

**Institución Española de Electroterapia**  
(Establecimiento del Doctor Díaz de la Quintana.)  
HUERTAS, 75 (PLAZA E. MATUTE)  
de 11 a 12 y de 5 a 6  
Cualquiera clase de corriente..... 5 pesetas.  
Reconocimiento por los Rayos X..... 5 pesetas.  
Baño de luz (blanca ó de color)..... 10 pesetas.  
Consulta..... 5 pesetas.  
(En las otras horas los precios de costumbre.)

**DAD GRACIAS**  
a Dios, si no habéis sido atacados de ninguna de las enfermedades que se contraen en la mala época: reumas, bronquitis, influenza, asma, y en general todas las afecciones de la garganta ó del pecho.  
Pero si alguno de estos azotes os afligen, dad las gracias al Sr. GÉRAUDEL, que por medio de sus preciosas pastillas sabrá devolveros la salud perfecta en pocos días.  
Pero exigid bien las verdaderas PASTILLAS GÉRAUDEL, las únicas que son eficaces, y desechad todas las imitaciones.  
Las PASTILLAS GÉRAUDEL se venden en todas las farmacias del mundo.

**LA SEÑORA DOÑA RAFAELA GUTIÉRREZ DEL PORTILLO**  
VIUDA DE ANGULO  
HA FALLECIDO EL 26, A LAS NUEVE DE SU MAÑANA HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.  
Sus desconsolados hijos Doña Flora de Angulo y Gutiérrez, viuda de Da-Riba y D. Emilio de Angulo y Gutiérrez, hijos políticos, nietos y demás familia,  
RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viernes 27 del corriente, a las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Valverde, 16, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, por lo que recibirán especial favor.  
No se reparten esquelas.  
Se suplica el coche.

**LA SEÑORA DOÑA M. DE GUADALUPE ARRILAGA Y LÓPEZ PUIGSERVER**  
Ha fallecido el miércoles 25 de febrero de 1903 a los 17 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos.  
R. I. P.  
Sus padres los Excmos. señores don Francisco de Paula y doña Enriqueta, sus hermanos Manuel, María, Enrique, Ignacio y M. del Rosario; sus tíos, primos y demás parientes,  
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y concurrir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Laguna, 6, al cementerio de la Sacramental de San Justo, a las diez de la mañana del 27 del actual.  
Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

**LA SEÑORA XI ANIVERSARIO EL SEÑOR D. ROMUALDO CANO Y MENA**  
DEL COMERCIO Y CONSEJERO DEL BANCO DE ESPAÑA  
FALLECIÓ EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 1892 Y SU ESPOSA LA SEÑORA D.ª MARIA DE LOS ANGELES BARANDA Y SAMPAYO  
FALLECIÓ EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 1891  
R. I. P.  
Todas las misas que se celebren el día 27 en las parroquias de San Sebastián, Santa Cruz y San Martín; iglesias de Monserrat, Santo Cristo de la Salud, Pontificia de San Miguel, Corpus Christi y Catedral; el 2 de marzo en la parroquia de San Lorenzo, el 3 en la del Buen Consejo y el 4 en el oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.  
Sus hijos, hermanos, hermano político, sobrino y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios.  
El Excmo. e Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido cien días de indulgencia para todos los fieles residentes en España, y el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá cuarenta días para todos los fieles residentes en esta diócesis, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma de dichos señores, y si dicho rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de los finados, cuarenta días más por cada uno de los misterios.